



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

##### SECRETARÍA GENERAL

*Extracto de los acuerdos que fueron adoptados en la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno de esta Corporación el día 18 de septiembre de 2015*

1. – Se acuerda aprobar el Acta de la sesión ordinaria anterior, celebrada el día 4 de septiembre de 2015.

##### AGRICULTURA, GANADERÍA Y MAQUINARIA. –

2. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas a realizar fuera de la jornada normal de trabajo por el Ingeniero Técnico Agrícola, durante los días 3 y 4 de octubre de 2015, con motivo de la celebración de la XXXVII Fiesta de la Vendimia de la Ribera del Duero, en Villanueva de Gumiel.

##### CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS. –

3. – Se acuerda aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir en la contratación de las obras de «Acondicionamiento y refuerzo de la carretera BU-124, de Gumiel de Izán a cruce con la carretera BU-P-1104», con un presupuesto de licitación de 676.292,43 euros, IVA incluido.

##### CULTURA Y TURISMO. –

4. – Se acuerda modificar el apartado cuarto del acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno celebrada el día 20 de agosto de 2015, relativo a la «Resolución de la Convocatoria de actuaciones en las Fiestas Patronales 2015».

5. – Se acuerda resolver la convocatoria de subvenciones para la acción cultural para municipios, 2015, por importe total de 146.385 euros.

6. – Se acuerda solicitar a la Junta de Castilla y León los informes favorables a que se refiere el artículo 7.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, a emitir por la Consejería de Presidencia y por la Consejería de Economía y Hacienda, para el desarrollo durante el ejercicio 2015 por parte de la Diputación Provincial de Burgos, de la acción de fomento en materia de educación universitaria, dirigida al sostenimiento de la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Burgos, mediante una aportación económica para la anualidad de 2015 de 281.518 euros. Y anticipar a la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Burgos el pago de la aportación económica correspondiente al primer cuatrimestre de 2015, por importe de 93.839 euros.

##### INSTITUTO PROVINCIAL PARA EL DEPORTE Y JUVENTUD. –

7. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a diversas actividades deportivas y aprobar la asistencia del Director Técnico del Instituto Provincial para el Deporte y Juventud, a la reunión con el jurado técnico de la Vuelta Ciclista, celebrada en Madrid, el día 25 de julio de 2015, con carácter de comisión de servicio circunstancial.



MEDIO AMBIENTE, AGUAS Y MONTES. –

8. – Se acuerda resolver la convocatoria de los Premios Provinciales de Medio Ambiente 2015, por importe total de 40.000 euros.

9. – Se acuerda denegar al Ayuntamiento de Arcos de la Llana la solicitud de cambio de obra interesada, incluida dentro de la primera convocatoria de subvenciones relacionadas con el ciclo integral del agua, año 2015.

10. – Se acuerda conceder al Ayuntamiento de Roa de Duero una prórroga de tres meses en el plazo de justificación de la subvención concedida dentro de la primera convocatoria relacionada con el ciclo integral del agua, año 2015.

PLANES Y COOPERACIÓN PROVINCIALES. –

11. – Se acuerda aprobar certificaciones de obras.

PROTOCOLO. –

12. – Se acuerda autorizar la realización de servicios extraordinarios, correspondientes a horas prestadas fuera de la jornada normal de trabajo por personal funcionario durante el mes de agosto de 2015.

13. – Se acuerda cursar diversos asuntos de protocolo.

URGENCIA. –

14. – Previa declaración de urgencia efectuada en forma legal, se acuerda:

Protocolo. –

14.1. – Rendir homenaje a los exalcaldes que hayan estado más de 12 años en el cargo, durante el transcurso de los actos del Día de la Provincia, que se celebrarán en Quintanadueñas, el día 26 de septiembre de 2015.

Intervención. –

14.2. – Conceder al Ayuntamiento de Redecilla del Camino una operación de Tesorería por importe de 25.000 euros, para hacer frente a necesidades transitorias de Tesorería.

14.3. – Acceder a la solicitud de suspensión de la concertación y formalización del préstamo solicitado a la Caja de Cooperación, para la ejecución de la 4.ª fase de las obras de construcción de un «Edificio uso de colectivos sociales».

Cultura y Turismo. –

14.4. – Aprobar el texto del convenio a suscribir entre la Universidad de Burgos y la Diputación Provincial para la realización de prácticas académicas externas, con una vigencia de tres años a partir de la fecha de su firma.

15. – Quedar enterada de diversos documentos recibidos.

En Burgos, a 24 de noviembre de 2015.

El Secretario General,  
José Luis M.ª González de Miguel